

Factura N° 40242 \$ 6.167 Proyecto RESUR UCH 0209. sigo. d.c. 2003.-  
985.01  
✓422c  
1991  
N.1  
0.1

INCA GARCILASO DE LA VEGA

# COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS

Edición, prólogo, índice  
analítico y glosario de  
CARLOS ARANÍBAR

TOMO I

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
BIBLIOTECA EU ENIO PEREIRA SALAS



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
MÉXICO

Primera edición, 1991  
Primera reimpresión, 1995

## NORMAS DE LA PRESENTE EDICIÓN

**E**STA NO ES EDICIÓN para especialistas. Ni podría, por obvias razones, emular aquella clásica y pulcra de 1943 del filólogo Angel Rosenblat, que ha prohijado versiones recientes. La nuestra se dirige a un público más vasto. Aspiramos a que el lector común acceda a los *Comentarios Reales* de Garcilaso de la Vega, flor de las letras de América, por el camino llano de la lectura fluida y sin tropiezos de lenguaje ni sollicitaciones eruditas. Por eso, con sujeción a pautas que se usa en este tipo de publicaciones, hemos modernizado el texto de la edición *princeps*, Lisboa 1609, según el ejemplar que custodia la Biblioteca Nacional de Lima.

Ni las páginas que siguen ni el ÍNDICE pretenden servir de andaderas a nadie. Acercarse al mundo de los *Comentarios*, como al de las creaciones del arte, pide más candor del ánimo que preparativos de ruta o guías turísticas: se puede analizar la sombra de algo bello, que es valor instrumental, no la belleza, que es valor terminal. La prosa del mestizo cuzqueño, con el atavío de su fantasía coruscante y la tibieza de la evocación melancólica, seduce y cautiva sin el apremio de tutores o críticos y florece, espontánea, en cada uno de sus lectores. Pero siempre hay por ahí de los ávidos y exigentes. De los insaciables. Para ellos, el detalle del criterio que ha guiado esta edición modernizada y que exponemos según los siguientes indicadores:

1. Abreviaturas, números, fechas
2. Acentuación
3. Puntuación
  - 3.1 Distribución de párrafos
  - 3.2 Signos
    - 3.2.1 Asteriscos
    - 3.2.2 Comillas
    - 3.2.3 Corchetes
    - 3.2.4 Diéresis
    - 3.2.5 Guiones
    - 3.2.6 Exclamación
    - 3.2.7 Paréntesis
4. Cursivas
5. Mayúsculas, minúsculas
6. Unión y separación de palabras

D. R. © 1991, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, S. A. DE C. V.  
D. R. © 1995, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-4892-7 (Tomo I)  
ISBN 968-16-4894-3 (Obra completa)

Impreso en México

descendientes. Porque todos ellos generalmente, así los reyes como los no reyes, se precieron de imitar en todo y por todo la condición, obras y costumbres de este primer príncipe Manco Cápac. Y dichas sus cosas habremos dicho las de todos ellos.

Iremos con atención de decir las hazañas más historiales, dejando otras muchas por impertinentes o prolijas. Y aunque algunas cosas de las dichas (y de las que se dirán) parezcan fabulosas me pareció no dejar de escribirlas, por no quitar los fundamentos sobre que los indios se fundan para las cosas mayores y mejores que de su imperio cuentan. Porque, en finfin, de estos principios fabulosos procedieron las grandezas que en realidad de verdad posee hoy España.

Por lo cual se me permitirá decir lo que conviniere para la mejor noticia que se pueda dar de los principios, medios y fines de aquella monarquía. Que yo protesto decir llanamente la relación que mamé en la leche y la que desde entonces acá he tenido, pedida a los propios míos. Y prometo que la afición de ellos no sea parte para dejar de decir la verdad del hecho, sin quitar de lo malo ni añadir a lo bueno que tuvieron, que bien sé que la gentilidad es un mar de errores.

Y no escribiré novedades que no se hayan oído sino las mismas cosas que los historiadores españoles han escrito de aquella tierra y de los reyes de ella. Y alegraré las mismas palabras de ellos donde conviniere, para que se vea que no finjo ficciones en favor de mis parientes sino que digo lo mismo que los españoles dijeron. Sólo serviré de comento para declarar y ampliar muchas cosas que ellos asomaron a decir y las dejaron imperfectas por haberles faltado relación entera.

Otras muchas se añadirán, que faltan de sus historias y pasaron en hecho de verdad. Y algunas se quitarán, que sobran por falsa relación que tuvieron por no saberla pedir el español con distinción de tiempos y edades y división de provincias y naciones o por no entender al indio que se la daba o por no entenderse el uno al otro, por la dificultad del lenguaje. Que el español que piensa que sabe más de él ignora de diez partes nueve, por las muchas cosas que un mismo vocablo significa y por las diferentes pronunciaciones que una misma dicción tiene para muy diferentes significaciones (como se verá delante en algunos vocablos, que será forzoso traerlos a cuenta).

Además de esto, en todo lo que de esta república —antes destruida que conocida— dijere será contando llanamente lo que en su antigüedad tuvo de su idolatría, ritos, sacrificios y ceremonias y en su gobierno, leyes y costumbres en paz y en guerra, sin comparar cosa alguna de estas a otras semejantes que en las historias divinas y humanas se hallan ni al gobierno de nuestros tiempos, porque toda comparación es odiosa.

El que las leyere podrá cotejarlas a su gusto, que muchas hallará semejantes a las antiguas, así de la Santa Escritura como de las profanas y fábulas de la gentilidad antigua. Muchas leyes y costumbres verá que parecen a las de nuestro siglo, otras muchas oirá en todo contrarias.

De mi parte he hecho lo que he podido, no habiendo podido lo que he deseado. Al discreto lector suplico reciba mi ánimo, que es de darle gusto y contento, aunque las fuerzas ni la habilidad de un indio —nacido entre los indios y criado entre armas y caballos— no puedan llegar allá.

## CAPÍTULO XX

### Los pueblos que mandó poblar el primer Inca

**V**OLVIENDO AL Inca Manco Cápac decimos que, después de haber fundado la ciudad del Cozco en las dos parcialidades que atrás quedan dichas, mandó fundar otros muchos pueblos. Y es así que al oriente de la ciudad, de la gente que por aquella banda atrajo en el espacio que hay hasta el río llamado Paucartampu mandó poblar, a una y a otra banda del camino real de Antisuyu, 13 pueblos. Y no los nombramos, por excusar prolijidad: casi todos —o todos— son de la nación llamada Poques.

Al poniente de la ciudad, en espacio de ocho leguas de largo y nueve o diez de ancho, mandó poblar 30 pueblos que se derraman a una mano y otra del camino real de Cuntisuyu. Fueron estos pueblos de tres naciones de diferentes apellidos, conviene a saber: Masca, Chillqui, Papri.

Al norte de la ciudad se poblaron 20 pueblos de cuatro apellidos, que son: Mayu, Zancu, Chinchapucyu, Rimactampu. Los más de estos pueblos están en el hermoso valle de Sacsahuana (donde fue la batalla y prisión de Gonzalo Pizarro). El pueblo más alejado de estos está a siete leguas de la ciudad y los demás se derraman a una mano y a otra del camino real de Chinchasuyu.

Al mediodía de la ciudad se poblaron 38 o 40 pueblos, 18 de la nación Ayarmaca, los cuales se derramaban a una mano y a otra del camino real de Collasuyu por espacio de tres leguas de largo, empezando del paraje de las Salinas (que están una legua pequeña de la ciudad, donde fue la batalla lamentable de don Diego de Almagro el Viejo y Hernando Pizarro). Los demás pueblos son de gentes de cinco o seis apellidos, que son: Quespicanchi, Muina, Urcos, Quéhuar, Huáruc, Cauña.

(Esta nación Cauña se preciaba, en su vana creencia, que sus primeros padres habían salido de una laguna adonde decían que volvían las ánimas de los que morían y que de allí volvían a salir y entraban en los cuerpos de los que nacían. Tuvieron un ídolo de espantable figura, a quien hacían sacrificios muy bárbaros. El Inca Manco Cápac les quitó los sacrificios y el ídolo y les mandó adorar al sol, como a los demás sus vasallos.)

Estos pueblos (que fueron más de 100) en aquellos principios fueron pequeños, que los mayores no pasaban de cien casas y los menores eran de a 25 y 30. Después, por los favores y privilegios que el mismo Manco Cápac les dio (como luego diremos) crecieron en gran número, que muchos de ellos llegaron a tener mil vecinos —y los menores a 300 y 400. Después, mucho más adelante, por los mismos privilegios y favores que el primer Inca y sus descendientes les habían hecho, los destruyó el gran tirano Atahuallpa, a unos más y a otros menos. Y a muchos de ellos asoló del todo.

Ahora en nuestros tiempos, de poco más de 20 años a esta parte, aquellos pueblos que el Inca Manco Cápac mandó poblar —y casi todos los demás que en el Perú había— no están en sus sitios antiguos sino en otros muy diferentes. Porque un virrey (como se dirá en su lugar) los hizo reducir a pueblos grandes, juntando cinco o seis en uno y siete u ocho en otro —y más y menos, como acertaban a ser los poblezuelos que se reducían. De lo cual resultaron muchos inconvenientes, que por ser odiosos se dejan de decir.

## CAPÍTULO XXI

### La enseñanza que el Inca hacía a sus vasallos

**E**L INCA MANCO CÁPAC, yendo poblando sus pueblos juntamente con enseñar a cultivar la tierra a sus vasallos y labrar las casas y sacar acequias —y hacer las demás cosas necesarias para la vida humana— les iba instruyendo en la urbanidad, compañía y hermandad que unos a otros se debían hacer conforme a lo que la razón y ley natural les enseñaba, persuadiéndoles con mucha eficacia que, para que entre ellos hubiese perpetua paz y concordia y no naciesen enojos y pasiones, hiciesen con todos lo que quisieran que todos hicieran con ellos. Porque no se permitía querer una ley para sí y otra para los otros.

Particularmente les mandó que se respetasen unos a otros en las mujeres e hijos (porque esto de las mujeres andaba entre ellos más bárbaro que otro vicio alguno). Puso pena de muerte a los adúlteros y a los homicidas y ladrones. Mandóles que no tuviesen más de una mujer y que se casasen dentro de su parentela, para que no se confundiesen los linajes. Y que se casasen de 20 años arriba, para que pudiesen gobernar sus casas y trabajar en sus haciendas. Mandó recoger el ganado manso que andaba por el campo sin dueño, de cuya lana los vistió a todos mediante la industria y enseñanza que la reina Mama Ocllo Huaco había dado a las indias en hilar y tejer. Enseñóles a hacer el calzado que hoy traen (llamado *usuta*).

Para cada pueblo o nación de las que redujo eligió un *curaca* (que es lo mismo que *cacique* en la lengua de Cuba y Santo Domingo, que quiere decir "señor de vasallos"). Elijiólos por sus méritos —los que habían trabajado más en la reducción de los indios mostrándose más afables, mansos y piadosos, más amigos del bien común—, a los cuales constituyó por señores de los demás para que los doctrinasen como padres a hijos. A los indios mandó que los obedeciesen como hijos a padres.

Mandó que los frutos que en cada pueblo se cogían se guardasen en junto para dar a cada uno lo que hubiese menester, hasta que hubiese disposición de dar tierras a cada indio en particular.

Juntamente con estos preceptos y ordenanzas les enseñaba el culto divino de su idolatría. Señaló sitio para hacer templo al sol donde le sacrificasen, persuadiéndoles que lo tuviesen por principal dios, a quien adorasen y rindiesen las gracias de los beneficios naturales que les hacía con su luz y calor, pues veían que les producía sus campos y multiplicaba sus ganados, con las demás mercedes que cada día recibían. Y que particularmente debían adoración y servicio al sol y a la luna por haberles enviado dos hijos suyos que, sacándolos de la vida ferina que hasta entonces habían tenido, los hubiesen reducido a la humana que al presente tenían. Mandó que hiciesen casa de mujeres para el sol cuando hubiese bastante número de mujeres de la sangre real para poblar la casa.

Todo lo cual les mandó que guardasen y cumpliesen como gente agradecida a los beneficios que habían recibido, pues no los podían negar. Y que de parte de su padre el sol les prometía otros muchos bienes si así lo hiciesen. Y que tuviesen por muy cierto que no decía él aquellas cosas de suyo sino que el sol se las revelaba y mandaba que de su parte las dijese a los indios, el cual como padre le guiaba y adiestraba en todos sus hechos y dichos.

Los indios, con la simplicidad que entonces y siempre tuvieron hasta nuestros tiempos, creyeron todo lo que el Inca les dijo, principalmente el decirles que era hijo del sol. Porque también entre ellos hay naciones que se jactan descender de semejantes fábulas (como adelante diremos), aunque no supieron escoger tan bien como el Inca porque se precian de animales y cosas bajas y terrestres.

Cotejando los indios entonces (y después) sus descendencias con la del Inca y viendo que los beneficios que les había hecho lo testificaban, creyeron firmísimamente que era hijo del sol y le prometieron guardar y cumplir lo que les mandaba. Y, en suma, le adoraron por hijo del sol confesando que ningún hombre humano pudiera haber hecho con ellos lo que él. Y que, así, creían que era hombre divino venido del cielo.

## CAPÍTULO XXII

### Las insignias favorables que el Inca dio a los suyos

EN LAS COSAS dichas y en otras semejantes se ocupó muchos años el Inca Manco Cápac, en el beneficio de sus vasallos. Y habiendo experimentado la fidelidad de ellos, el amor y respeto con que le servían, la adoración que le hacían, quiso, por obligarles más, ennoblecerlos con nombres e insignias de las que el Inca traía en su cabeza. Y esto fue después de haberles persuadido que era hijo del sol, para que las tuviesen en más.

Para lo cual es de saber que el Inca Manco Cápac —y después sus descendientes, a imitación suya— andaban trasquilados y no traían más que un dedo de cabello.

(Trasquilábanse con navajas de pedernal rozando el cabello hacia abajo y lo dejaban del altor que se ha dicho. Usaban de las navajas de pedernal porque no hallaron la invención de las tijeras. Trasquilábanse con mucho trabajo, como cada uno puede imaginar. Por lo cual, viendo después la facilidad y suavidad del cortar de las tijeras, dijo un Inca a un discípulo nuestro del leer y escribir: "Si los españoles, vuestros padres, no hubieran hecho más que traernos tijeras, espejos y peines les hubiéramos dado cuanto oro y plata teníamos en nuestra tierra".)

Además de andar trasquilados, traían las orejas horadadas por donde comúnmente las horadan las mujeres para los zarcillos. Empero hacían crecer el horado con artificio (como más largo en su lugar diremos), en extraña grandeza, increíble a quien no la hubiere visto.

(Porque parece imposible que tan poca carne como la que hay debajo de la oreja venga a crecer tanto que sea capaz de recibir una orejera del tamaño y forma de una rodaja de cántaro —que semejantes a rodajas eran las orejeras que ponían en aquellos lazos que de sus orejas hacían. Los cuales lazos, si acertaban romperlos, quedaban de una gran cuarta de vara de medir de largo y de grueso como la mitad de un dedo. Y porque los indios las traían de la manera que hemos dicho les llamaron "orejones" los españoles.)

Traían los Incas en la cabeza, por tocado, una trenza (que llaman *llautu*). Hacíanla de muchos colores y del ancho de un dedo y poco menos gruesa. Esta trenza rodeaban a la cabeza y daba cuatro o cinco vueltas y quedaba como una guirnalda.

Estas tres divisas (que son el *llautu* y el trasquilarse y traer las orejas horadadas) eran las principales que el Inca Manco Cápac traía, sin otras que adelante diremos, que eran insignias de la persona real y no las podía traer otro.

El primer privilegio que el Inca dio a sus vasallos fue mandarles que, a imitación suya, trajesen todos en común la trenza en la cabeza. Empero que no fuese de todos colores como la que el Inca traía, sino de un color solo. Y que fuese negro.

Habiendo pasado algún tiempo en medió les hizo gracia de la otra divisa, que ellos tuvieron por más favorable. Y fue mandarles que anduviesen trasquilados, empero con diferencia de unos vasallos a otros y de todos ellos al Inca, para que no hubiese confusión en la división que mandaba hacer de cada provincia y de cada nación ni se semejasen tanto al Inca que no hubiese mucha disparidad de él a ellos.

Y, así, mandó que unos trajesen una coleta de la manera de un bonete de orejas, esto es, abierta por la frente hasta las sienas y que por los lados llegase el cabello hasta lo último de las orejas. A otros mandó que trajesen la coleta a media oreja y a otros más corta, empero que nadie llegase a traer el cabello tan corto como el Inca.

Y es de advertir que todos estos indios, principalmente los Incas, tenían cuidado de no dejar crecer el cabello sino que lo traían siempre de un largo, por no parecer unos días de una divisa y otros días de otra. Tan nivelados como esto andaban todos ellos en lo que tocaba a las divisas y diferencias de las cabezas, porque cada nación se preciaba de la suya. Y más de estas, que fueron dadas por la mano del Inca.

## CAPÍTULO XXIII

## Otras insignias más favorables con el nombre Inca

**P**ASADOS ALGUNOS meses les hizo otra merced más favorable que las pasadas: y fue mandarles que se horadasen las orejas. Mas también fue con limitación del tamaño del horado de la oreja, que no llegase a la mitad de como las traía el Inca sino de medio atrás. Y que trajesen diferentes orejeras según la diferencia de los apellidos y provincias.

A unos dio que trajesen por divisa un palillo del grueso del dedo merguerite, como fue a la nación llamada Mayu y Zancu. A otros mandó que trajesen una vedejita de lana blanca, que por una parte y otra de la oreja asomase tanto como la cabeza del dedo pulgar —y estos fueron la nación llamada Poques. A las naciones Muina, Huáruc, Chillqui mandó que trajesen orejeras hechas del junco común (que los indios llaman *tutura*). A la nación Rimactampu y a sus circunvecinas mandó que las trajesen de un palo que en las islas de Barlovento llaman *maguey* (y en la lengua general del Perú se llama *chuchau*, que, quitada la corteza, el meollo es fofo, blando y muy liviano).

A los tres apellidos Urcos, Yúcay, Tampu (que todos están el río abajo de Yúcay) mandó por particular favor y merced que trajesen las orejas más abiertas que todas las otras naciones, mas que no llegasen a la mitad del tamaño que el Inca las traía, para lo cual les dio medida del tamaño del horado como lo había hecho a todos los demás apellidos, para que no excediesen en el grandor de los horados. Las orejeras mandó que fuesen del junco *tutura*, porque asemejaban más a las del Inca. Llamaban orejeras —y no zarcillos— porque no pendían de las orejas sino que andaban encajadas en el horado de ellas, como rodaja en la boca del cántaro.

Las diferencias que el Inca mandó que hubiese en las insignias, además de que eran señales para que no se confundiesen las naciones y apellidos, dicen los mismos vasallos que tenían otra significación. Y era que las que más semejaban a las del rey esas eran de mayor favor y de más aceptación. Empero que no las dio por su libre voluntad aficionándose más a unos vasallos que a otros sino conformándose con la razón y justicia: que a los que había visto más dóciles a su doctrina y que habían trabajado más en la reducción de los demás indios, a esos había semejado más a su persona en las insignias y hécholes

mayores favores, dándoles siempre a entender que todo cuanto hacía con ellos era por orden y revelación de su padre el sol.

Y los indios lo creían así. Y por eso mostraban tanto contento de cualquier cosa que el Inca les mandase y de cualquier manera que los tratase porque, además de tenerlo por revelación del sol, veían por experiencia el beneficio que se les seguía de obedecerle.

A lo último, viéndose ya el Inca viejo, mandó que los más principales de sus vasallos se juntasen en la ciudad del Cozco y en una plática solemne les dijo que él entendía volverse presto al cielo a descansar con su padre el sol, que le llamaba. (Fueron palabras que todos los reyes sus descendientes las usaron cuanto sentían morir.) Y que, teniéndoles que dejar, quería dejarles el colmo de sus favores y mercedes: que era el apellido de su nombre real, para que ellos y sus descendientes viviesen honrados y estimados de todo el mundo.

Y así, para que viesen el amor que como a hijos les tenía, mandó que ellos y sus descendientes para siempre se llamasen Incas sin alguna distinción ni diferencia unos a otros (como habían sido los demás favores y mercedes pasadas) sino que llaname y generalmente gozasen todos de la alteza de este nombre. Que por ser los primeros vasallos que tuvo y porque ellos se habían reducido de su voluntad los amaba como a hijos y gustaba de darles sus insignias y nombre real y llamarles hijos porque esperaba de ellos y de sus descendientes que, como tales hijos, servirían a su rey presente y a los que de él sucediesen en las conquistas y reducción de los demás indios, para aumento de su imperio. Todo lo cual les mandaba guardasen en el corazón y en la memoria para corresponder con el servicio como leales vasallos.

Y que no quería que sus mujeres e hijas se llamasen Pallas (como las de la sangre real), porque no siendo las mujeres —como los hombres— capaces de las armas para servir en la guerra tampoco lo eran de aquel nombre y apellido real.

(De estos Incas, hechos por privilegio, son los que hay ahora en el Perú que se llaman Incas. Y sus mujeres se llaman Pallas y Coyas por gozar del barato que a ellos y a las otras naciones —en esto y en otras muchas cosas semejantes— les han hecho los españoles. Que de los Incas de la sangre real hay pocos y, por su pobreza y necesidad, no conocidos sino cuál y cuál. Porque la tiranía y crueldad de Atahualpa los destruyó y los pocos que de ella escaparon, a lo menos los principales y notorios, acabaron en otras calamidades —como adelante diremos en sus lugares.)

De las insignias que el Inca Manco Cápac traía en la cabeza reservó sola una para sí y para los reyes sus descendientes, la cual era

una borla colorada a manera de rapacejo que se tendía por la frente de una sien a otra. El príncipe heredero la traía amarilla y menor que la del padre. (Las ceremonias con que se la daban cuando le juraban por príncipe sucesor —y de otras insignias que después trajeron los reyes Incas— diremos adelante en su lugar, cuando tratemos del armar caballeros a los Incas.)

El favor de las insignias que su rey les dió estimaron los indios en mucho, porque eran de la persona real. Y aunque fueron con las diferencias que dijimos las aceptaron con gran aplauso, porque el Inca les hizo creer que las había dado (como se ha dicho) por mandado del sol, justificado según los méritos procedidos de cada nación. Y por tanto se precieron de ellas en sumo grado.

Mas cuando vieron la grandeza de la última merced, que fue la del renombre Inca —y que no sólo había sido para ellos sino también para sus descendientes—, quedaron tan admirados del ánimo real de su príncipe, de su liberalidad y magnificencia que no sabían cómo encarecerlo.

Entre sí, unos con otros, decían que el Inca, no contento de haberlos sacado de fieras y trocádoslos en hombres ni satisfecho de los muchos beneficios que les había hecho en enseñarles las cosas necesarias para la vida humana y las leyes naturales para la vida moral y el conocimiento de su dios el sol —que bastaba para que fueran esclavos perpetuos—, se había humanado a darles sus insignias reales. Y últimamente, en lugar de imponerles pechos y tributos les había comunicado la majestad de su nombre —tal y tan alto que entre ellos era tenido por sagrado y divino, que nadie osaba tomarlo en la boca sino con grandísima veneración, solamente para nombrar al rey. Y que ahora, por darles ser y calidad, lo hubiese hecho tan común que pudiesen todos ellos llamárselo a boca llena hechos hijos adoptivos, contentándose ellos con ser vasallos ordinarios del hijo del sol.

#### CAPÍTULO XXIV

##### Nombres y renombres que los indios pusieron a su rey

**C**ONSIDERANDO bien los indios las grandezas de las mercedes y el amor con que el Inca se las había hecho echaban grandes bendiciones y loores a su príncipe y le buscaban títulos y renombres que igualasen con la alteza de su ánimo y significasen en junto sus heroicas virtudes. Y, así, entre otros que le inventaron estuvieron dos.

Uno fue *Cápac*, que quiere decir "rico". No de hacienda (que, como los indios dicen, no trajo este príncipe bienes de fortuna) sino riquezas de ánimo, de mansedumbre, piedad, clemencia, liberalidad, justicia y magnanimidad y deseo y obras para hacer bien a los pobres. Y por haberlas tenido este Inca tan grandes como sus vasallos las cuentan dicen que dignamente le llamaron Cápac. También quiere decir "rico y poderoso en armas".

El otro nombre fue llamarle *Huacchacúyac*, que quiere decir "amador y bienhechor de pobres." Para que, como el primero significaba las grandezas de su ánimo, el segundo significase los beneficios que a los suyos había hecho. Y desde entonces se llamó este príncipe Manco Cápac, habiéndose llamado hasta allí Manco Inca.

*Manco* es nombre propio. No sabemos qué signifique en la lengua general del Perú, aunque en la particular que los Incas tenían para hablar unos con otros (la cual, me escriben del Perú, se ha perdido ya totalmente) debía de tener alguna significación porque, por la mayor parte, todos los nombres de los reyes la tenían (como adelante veremos cuando declaremos otros nombres).

El nombre *Inca* en el príncipe quiere decir "señor" o "rey" o "emperador". Y en los demás quiere decir "señor". Y para interpretarlo en toda su significación, quiere decir "hombre de la sangre real". Que a los *curacas*, por grandes señores que fuesen, no les llaman Inca. *Palla* quiere decir "mujer de la sangre real". Y para distinguir al rey de los demás Incas le llaman *Zapa Inca*, que quiere decir "Solo señor", de la manera que los suyos llaman al Turco "Gran señor".

Adelante declaremos todos los nombres regios masculinos y femeninos, para los curiosos que gustaran saberlos.

También llamaban los indios a este su primer rey y a sus descendientes *Intip churin*, que quiere decir "hijo del sol". Pero este nombre más se lo daban por naturaleza, como falsamente lo creían, que por imposición.

#### CAPÍTULO XXV

##### Testamento y muerte del Inca Manco Cápac

**M**ANCO CÁPAC reinó muchos años, mas no saben decir de cierto cuántos (dicen que más de 30 y otros que más de 40), ocupado siempre en las cosas que hemos dicho. Y cuando se vio cercano a la muerte llamó a sus hijos (que eran muchos, así de su mujer la reina Mama Ocllo Huaco como de las concubinas que había tomado, diciendo que era bien que tuviese muchos hijos del sol).

Llamó asimismo los más principales de sus vasallos. Y por vía de testamento les hizo una larga plática, encomendando al príncipe heredero y a los demás sus hijos el amor y beneficio de los vasallos. Y a los vasallos, la fidelidad y servicio de su rey y la guarda de las leyes que les dejaban, afirmando que todas las había ordenado su padre el sol. Con esto despidió a los vasallos.

Y a los hijos hizo en secreto otra plática, que fue la última, en que les mandó siempre tuviesen en la memoria que eran hijos del sol, para respetarle y adorarle como a dios y como a padre.

Díjoles que a imitación suya hiciesen guardar sus leyes y mandamientos y que ellos fuesen los primeros en guardarles, para dar ejemplo a los vasallos. Y que fuesen mansos y piadosos, que redujesen los indios por amor atrayéndolos con beneficios y no por fuerza: que los forzados nunca les serían buenos vasallos. Que los mantuviesen en justicia sin consentir agravio entre ellos. En suma, les dijo que en sus virtudes mostrasen que eran hijos del sol, confirmando con las obras lo que certificaban con las palabras para que los indios las creyesen. Donde no, que harían burla de ellos si les vieses decir uno y hacer otro.

Mandoles que todo lo que les dejaba encomendado lo encomendasen ellos a sus hijos y descendientes de generación en generación, para que cumpliesen y guardasen lo que su padre el sol mandaba, afirmando que todas eran palabras suyas y que así las dejaba por vía de testamento y última voluntad. Díjoles que le llamaba el sol y que se iba a descansar con él. Que se quedasen en paz, que desde el cielo tendría cuidado de ellos y les favorecería y socorrería en todas sus necesidades.

Diciendo estas cosas y otras semejantes murió el Inca Manco Cápac. Dejó por príncipe heredero a Sinchi Roca, su hijo primogénito y de la Coya Mama Ocllo Huaco su mujer y hermana.

Además del príncipe dejaron estos reyes otros hijos e hijas, los cuales casaron entre sí unos con otros por guardar limpia la sangre que fabulosamente decían descender del sol. Porque es verdad que tenían en suma veneración la que descendía limpia de estos reyes sin mezcla de otra sangre, porque la tuvieron por divina y toda la demás por humana, aunque fuese de grandes señores de vasallos (que llaman *curacas*).

El Inca Sinchi Roca casó con Mama Ocllo (o Mama Cora, como otros quieren), su hermana mayor, por imitar el ejemplo del padre y de los abuelos sol y luna, porque en su gentilidad creían que la luna era hermana y mujer del sol. Hicieron este casamiento por conservar la sangre limpia y para que al hijo heredero le perteneciese el reino

tanto por su padre como por su madre (y por otras razones que adelante diremos más largo). Los demás hermanos, legítimos y no legítimos, también casaron unos con otros, por conservar y aumentar la sucesión de los Incas.

Dijeron que el casar de estos hermanos unos con otros lo había ordenado el sol. Y que el Inca Manco Cápac lo había mandado porque no tenían sus hijos con quién casar para que la sangre se conservase limpia, pero que después no pudiese nadie casar con la hermana sino sólo el Inca heredero. (Lo cual guardaron ellos, como lo veremos en el proceso de la historia.)

Al Inca Manco Cápac lloraron sus vasallos con mucho sentimiento. Duró el llanto y las obsequias muchos meses. Embalsamaron su cuerpo para tenerlo consigo y no perderlo de vista. Adoraronle por dios, hijo del sol: ofrecieronle muchos sacrificios de carneros, corderos y ovejas y conejos caseros, de aves, de mieses y legumbres, confesándole por señor de todas aquellas cosas que les había dejado.

\* \*

Lo que yo, conforme a lo que vi de la condición y naturaleza de aquellas gentes, puedo conjeturar del origen de este príncipe Manco Inca —que sus vasallos, por sus grandezas, llamaron Manco Cápac— es que debió de ser algún indio de buen entendimiento, prudencia y consejo y que alcanzó bien la mucha simplicidad de aquellas naciones y vio la necesidad que tenían de doctrina y enseñanza para la vida natural. Y con astucia y sagacidad, para ser estimado, fingió aquella fábula diciendo que él y su mujer eran hijos del sol: que venían del cielo y que su padre los enviaba para que doctrinasen e hiciesen bien a aquellas gentes.

Y para hacerse creer debió de ponerse en la figura y hábito que trajo, particularmente las orejas tan grandes como los Incas las traían. Que, cierto, eran increíbles a quien no las hubiera visto como yo. Y al que las viera ahora, si las usan, se le hará extraño imaginar cómo pudieron agrandarlas tanto.

Y como con los beneficios y honras que a sus vasallos hizo confirmase la fábula de su genealogía, creyeron firmemente los indios que era hijo del sol venido del cielo y lo adoraron por tal, como hicieron los gentiles antiguos, con ser menos brutos, a otros que les hicieron semejantes beneficios. Porque es así que aquella gente a ninguna cosa atiende tanto como a mirar si lo que hacen los maestros conforma con lo que les dicen y hallando conformidad en la vida y en la doctrina

no han menester argumentos para convencerlos a lo que quisieren hacer de ellos.

He dicho esto porque ni los Incas de la sangre real ni la gente común no dan otro origen a sus reyes sino el que se ha visto en sus fábulas historiales, las cuales se semejan unas a otras y todas concuerdan en hacer a Manco Cápac primer Inca.

## CAPÍTULO XXVI

### Los nombres reales y la significación de ellos

**S**ERÁ BIEN digamos, brevemente, la significación de los nombres reales apelativos (así de los varones como de las mujeres) y a quién y cómo se los daban y cómo usaban de ellos, para que se vea la curiosidad que los Incas tuvieron en poner sus nombres y renombres, que en su tanto no deja de ser cosa notable.

Y principiando del nombre *Inca*, es de saber que en la persona real significa "rey" o "emperador" y en los de su linaje quiere decir "hombre de la sangre real". Que el nombre Inca pertenecía a todos ellos con la diferencia dicha, pero tenían que ser descendientes por la línea masculina y no por la femenina.

Llamaban a sus reyes *Zapa Inca*, que es "Solo rey" o "Solo emperador" o "Solo señor", porque *zapa* quiere decir "solo". Y este nombre no lo daban a otro alguno de la parentela -ni aun al príncipe heredero hasta que había heredado. Porque, siendo el rey solo, no podían dar su apellido a otro: que fuera ya hacer muchos reyes.

Asimismo les llamaban *Huacchacúyac*, que es "amador y bienhechor de pobres". Y este renombre tampoco lo daban a otro alguno sino al rey por el particular cuidado que todos ellos, desde el primero hasta el último, tuvieron de hacer bien a sus vasallos. Ya atrás queda dicho la significación del renombre *Cápac*, que es "rico" de magnanimidades y de realezas para con los suyos. Dábenselo al rey sólo y no a otro, porque era el principal bienhechor de ellos.

También le llamaban *Intip churin*, que es "hijo del sol". Y este apellido se lo daban a todos los varones de la sangre real porque, según la fábula, descendían del sol. Y no se lo daban a las hembras.

A los hijos del rey -y a todos los de su parentela por línea de varón- llamaban *Auqui*, que es "infante", como en España a los hijos segundos de los reyes. Retenían este apellido hasta que se casaban. Y en casándose les llamaban Inca.

Estos eran los nombres y renombres que daban al rey y a los varones de la sangre real (sin otros que adelante se verán, que siendo nombres propios se hicieron apellidos en los descendientes).

Viniendo a los nombres y apellidos de las mujeres de la sangre real, es así que a la reina mujer legítima del rey llaman *Coya*: quiere decir "reina" o "emperatriz". También le daban este apellido *Mamánchic*, que quiere decir "nuestra madre". Porque, a imitación de su marido, hacía oficio de madre con todos sus parientes y vasallos. A sus hijas llamaban *Coya* por participación de la madre y no por apellido natural, porque este nombre *Coya* pertenecía solamente a la reina.

A las concubinas del rey que eran de su parentela -y a todas las demás mujeres de la sangre real- llamaban *Palla*: quiere decir "mujer de la sangre real". A las demás concubinas del rey que eran de las extranjeras -y no de su sangre- llamaban *Mamacuna*, que bastaría decir "matrona", mas en toda su significación quiere decir: "mujer que tiene obligación de hacer oficio de madre".

A las infantas hijas del rey -y a todas las demás hijas de la parentela y sangre real- llamaban *Ñusta*: quiere decir "doncella de sangre real". Pero era con esta diferencia: que a las legítimas en la sangre real decían llanamente *Ñusta*, dando a entender que eran de las legítimas en sangre. A las no legítimas en sangre llamaban con el nombre de la provincia de donde era natural su madre (como decir *Colla Ñusta*, *Huanca Ñusta*, *Yunca Ñusta*, *Quito Ñusta*; y así, de las demás provincias) y este nombre *Ñusta* lo retenían hasta que se casaban. Y casadas, se llamaban *Pallas*.

Estos nombres y renombres daban a la descendencia de la sangre real por línea de varón. Y no faltando esta línea, aunque la madre fuese parienta del rey. Que muchas veces daban los reyes parientas suyas (de las bastardas) por mujeres a grandes señores, mas sus hijos e hijas no tomaban de los apellidos de la sangre real ni se llamaban Incas ni *Pallas*, sino del apellido de sus padres. Porque de la descendencia femenina no hacían caso los Incas, por no bajar su sangre real de la alteza en que se tenía. Que aun la descendencia masculina perdía mucho de su ser real por mezclarse con sangre de mujer extranjera y no del mismo linaje -cuanto más la femenina.

Cotejando ahora unos nombres con otros veremos que el nombre *Coya*, que es "reina", corresponde al nombre *Zapa Inca*, que es "solo señor". Y el nombre *Mamánchic*, que es "madre nuestra", responde al nombre *Huacchacúyac*, que es "amador y bienhechor de pobres". Y el nombre *Ñusta*, que es "infanta", responde al nombre *Auqui*. Y el nombre *Palla*, que es "mujer de la sangre real", responde al nombre *Inca*.

Estos eran los nombres reales, los cuales yo alcancé y vi llamarse por ellos a los Incas y a las Pallas, porque mi mayor conversación en mis niñeces fue con ellos.

No podían los *curacas*, por grandes señores que fuesen —ni sus mujeres ni hijos— tomar estos nombres porque solamente pertenecían a los de la sangre real descendientes de varón en varón.

Aunque don Alonso Ercilla y Zúñiga, en la declaración que hace de los vocablos indianos que en sus galanos versos escribe, declarando el nombre *Palla* dice que significa “señora de muchos vasallos y haciendas”. Dícelo porque cuando este caballero pasó allá ya estos nombres (Inca y Palla) en muchas personas andaban impuestos impropriamente. Porque los apellidos ilustres y heroicos son apetecidos de todas las gentes por bárbaras y bajas que sean. Y así, no habiendo quién lo estorbe, luego usurpan los mejores apellidos, como ha acaecido en mi tierra.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

## LIBRO SEGUNDO DE LOS COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS

*En el cual se da cuenta de la idolatría de los Incas. Y que rastrearon a nuestro Dios verdadero, que creyeron la inmortalidad del ánima y la resurrección universal. Dice sus sacrificios y ceremonias. Y que para su gobierno registraban los vasallos por decurias: el oficio de los decuriones. La vida y conquistas de Sinchi Roca, rey segundo y las de Lloque Yupanqui, rey tercero. Y las ciencias que los Incas alcanzaron. Contiene 28 capítulos.*